CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENILES DE VELA

Y

CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE MOTONAUTICA

LA CORUÑA, AGOSTO 1968

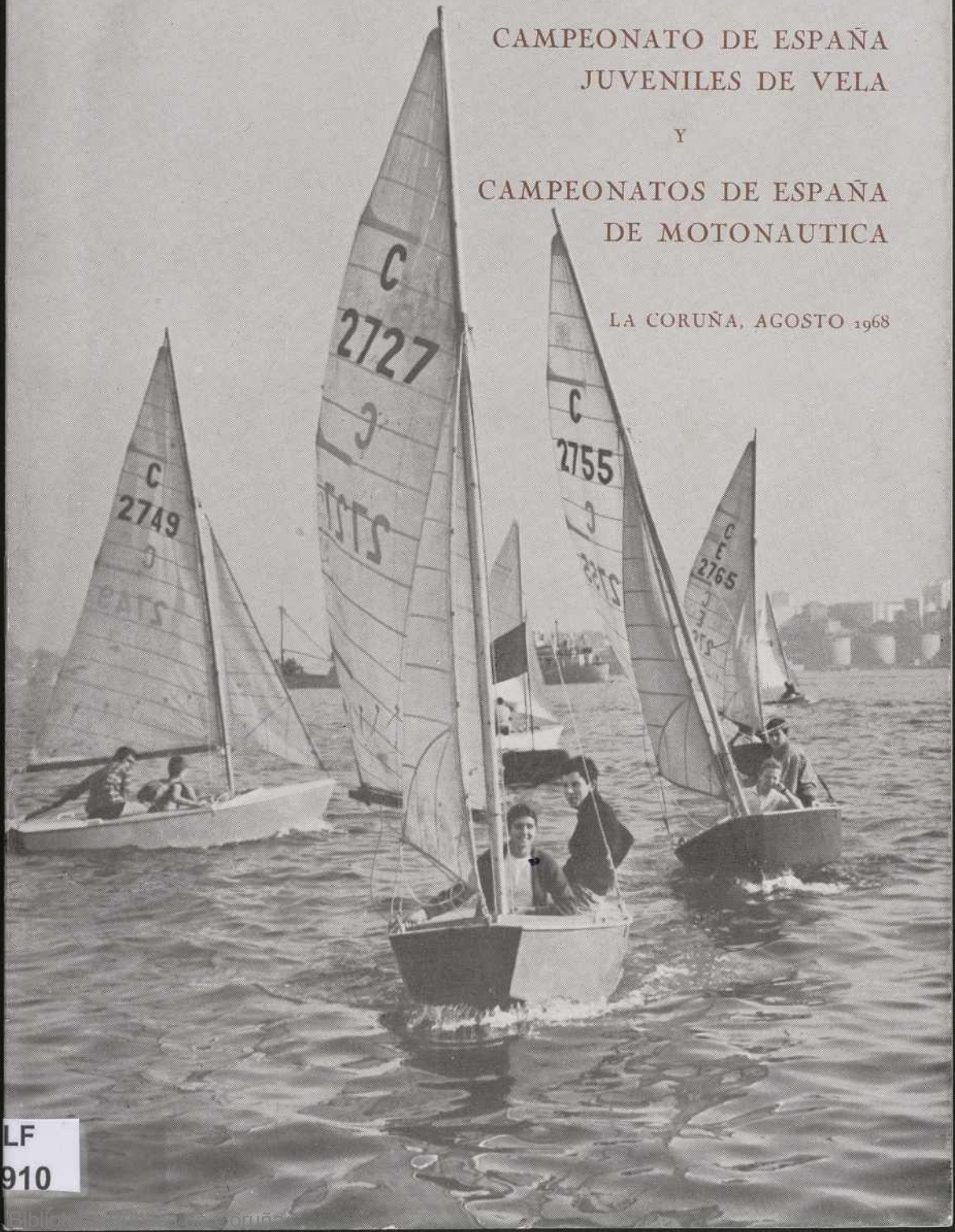

LF
910
Biblio

Biblioteca Pública da Coruña

DCF 8910

Real Club Náutico de La Coruña

CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENILES DE VELA

EN LAS CATEGORIAS "CADETE" Y "SNIPES"

Y

PRUEBA NACIONAL NO PUNTUABLE PARA LOS

CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE MOTONAUTICA

CATEGORIAS "DT" "ET" "ETS"

B.P. A Coruña
BC000036641

AGOSTO, 1968

Biblioteca Pública da Coruña

Los Campeonatos de España Juveniles de Vela en las Categorías "Cadete" y "Snipes" están patrocinados por las Delegaciones Nacionales de "Educación Física y Deportes" y "Juventudes"

A. 306141

Las pruebas de Motonáutica han sido subvencionadas por la Comisión Municipal de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de La Coruña, Excma. Diputación Provincial de La Coruña, Federación Española de Motonáutica y Real Club Náutico de La Coruña

DEPÓSITO LEGAL: C - 404 - 1968

IMP. MORET. *Galera, 48. La Coruña. 1968*

Biblioteca Pública da Coruña

JURADO DE HONOR

Excmo. Sr. Ministro de Marina

Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo

Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Movimiento

Excmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante

Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo

Excmo. Sr. Delegado Nacional de Educación Física y Deportes

Excmo. Sr. Delegado Nacional de Juventudes

Excmo. Sr. Jefe de la Casa Civil de S. E. El Generalísimo

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial

Iltmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Coruña

Excmo. Sr. Presidente del Real Club Náutico de La Coruña

Iltmo. Sr. Presidente de la Federación Española de Motonáutica

Iltmo. Sr. Presidente de la Federación Española de Vela

Iltmo. Sr. Comandante Militar de Marina de La Coruña

Iltmo. Sr. Ingeniero Director de la Junta de Obras de Puertos

Iltmo. Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña

Señores Presidentes de los Clubs participantes

Señores Delegados de los Clubs participantes

Biblioteca Pública da Coruña

Biblioteca Pública da Coruña

COMISARIO GENERAL DE REGATAS

D. Antonio Nores Castro

SECRETARIO GENERAL DE REGATAS

D. Ricardo Castro López-Rúa

COMISARIOS TECNICOS

D. Juan Romero Aparicio

D. Eduardo de Llano Monelos

COMISARIO DE RECORRIDO Y BOYAS

D. Miguel San Claudio San Pedro

SERVICIO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

Comandancia Militar de Marina

Real Club Náutico

Federación Coruñesa de Salvamento y Socorrismo

SERVICIO MEDICO

D. Rafael Fernández Obanza

D. Antonio Martínez Rumbo

PARQUE DE EMBARCACIONES

D. Jacobo Conde Margarit

D. Alfonso Rocha Mille.

Biblioteca Pública da Coruña

Biblioteca Pública da Coruña

V E L A

COMITE ORGANIZADOR

Jefe de la Sección Naval de Juventudes

Jefe del Servicio de Actividades Deportivas de Juventudes

Presidente de la Federación Española de Vela

Delegado Provincial de Juventudes

Delegado de Vela del Real Club Náutico

JURADO TECNICO

Delegado Naval de Juventudes

Jefe del Servicio Provincial de Actividades Deportivas

Comodoro del Real Club Náutico

Delegado Regional de la Federación Española de Vela

Un representante por cada Club participante

Biblioteca Pública da Coruña

Biblioteca Pública da Coruña

CAMPEONATOS DE ESPAÑA JUVENILES DE VELA

Lugar y fecha del Campeonato de España.

La Coruña, 17 y 18 de agosto de 1968.

Participación.

Podrán tomar parte en este campeonato todos aquellos clubs o grupos que lo deseen, siendo condición obligada para intervenir en el mismo que sus tripulantes se encuentren en posesión de la licencia federativa correspondiente y los balandros igualmente federados.

Organización.

Corresponde a la Delegación Provincial de Juventudes y al Real Club Náutico de La Coruña.

Reglamentos.

Este campeonato se celebrará de acuerdo con el Reglamento de Regatas de la I. Y. R. U., las adiciones al mismo de la Federación Española de Clubs Náuticos, las instrucciones de Regatas y las reglas particulares de las clases internacionales "CADETE" y "SNIPES".

Medidas.

Solamente podrán tomar parte en estas regatas los balandros de la clase "CADETE" y "SNIPES", cuyas medidas estén dentro de los límites que señalan los respectivos Reglamentos.

Biblioteca Pública da Coruña

Inscripciones.

Las tripulaciones y clubs que deseen tomar parte en esta competición deberán realizar su inscripción en las Delegaciones Provinciales de Juventudes correspondientes o en la Secretaría del Real Club Náutico antes del día 10 de agosto.

Pruebas y recorrido.

Se efectuarán tres pruebas sobre un triángulo, tanto para la clase "CADETES" como "SNIPES", con recorrido olímpico, todas puntuables. El Comité organizador se reserva el derecho de aumentar o disminuir este recorrido, así como el sentido del mismo, de acuerdo con las gráficas que se entregarán a los interesados.

Anulaciones, aplazamientos o suspensiones.

Las pruebas podrán ser anuladas, aplazadas o suspendidas, para lo cual se usarán las señales apropiadas. Si el Jurado acuerda aplazar una regata, desplegará el pabellón con la letra "L", y de viva voz anunciará la nueva hora de salida. Cuando la prueba se aplace a fecha posterior, se anunciará en el tablón la nueva fecha y hora de salida.

Pesos.

Al final de cada prueba se pesarán los tres primeros balandros clasificados, si así lo considerase oportuno el Comité de Regatas.

Presentaciones.

Los patrones de los balandros participantes se presentarán al Comité de Regatas una hora antes del comienzo de cada prueba por si fuese necesario dar nuevas instrucciones.

Balandros.

Los balandros deberán estar federados. Caso de que no se diese esta circunstancia, los tripulantes lo solicitarán a la Secretaría Nacional de las clases "CADETES" y "SNIPES" (calle Ruiz Perelló, 8. Madrid-2), y automáticamente quedarán federados.

Biblioteca Pública da Coruña

Instrucciones de regatas.

Las instrucciones para cada una de las regatas serán las siguientes:

Señales de salida.—Las señales de salida se darán con cinco minutos de intervalo, siendo como sigue:

Atención: Faltan diez minutos para la salida. Izado de la bandera de la clase blanca, repique de campana o disparo de fusil.

Preparación: Faltan cinco minutos para la salida. Izado de la bandera azul y repique de campana o disparo de fusil.

Salida: Izado de la bandera roja y repique de campana o disparo de fusil.

Cada señal se arriará treinta segundos antes de desplegar la siguiente.

Previamente, o con la señal de atención, se desplegará el gallardete indicador del recorrido o se anunciará a la voz.

Salvavidas.

El patrón y tripulante usarán el modelo de chaleco salvavidas de la clase internacional "CADETES" por encima de toda ropa, e incluso del impermeable cuando compita.

Número de velas.

Es obligatorio para los participantes llevar de manera reglamentaria en su vela mayor el número internacional o nacional que corresponda al yate inscrito, debiendo ser el mismo en todas las velas que se sometan a medición.

Línea de salida.

Será la enfilación de una baliza y el mástil de señales del bote del Comité, que en este caso tendrá carácter de "baliza de salida".

Línea de llegada.

Es la enfilación de una baliza indicada en la tabla de recorrido, con el mástil de señales del Club, que en este caso tendrá carácter de "baliza de llegada".

Biblioteca Pública da Coruña

Llamadas.

Para el caso de que algún yate esté fuera de la línea en el momento de la SALIDA, será llamado por el número de su vela o nombre, haciéndose al mismo tiempo una llamada acústica apropiada.

Llamada de atención a las señales.

Siempre que el Comité haga una señal, llamará la atención con tiro de fusil o repique de campana en lugar del cañonazo previsto en el artículo 4.º del Reglamento de la I. Y. R. U.

Tiempo límite.

Se fijará un límite para la terminación de las pruebas que a juicio del Jurado se estime conveniente. Si dentro de este tiempo termina un Cadete o Snipe, la prueba será válida, aunque no lo hayan hecho los demás; pero transcurridos diez minutos desde la llegada del primero, aquellos otros que no hayan terminado las pruebas serán considerados como "retirados" a los efectos de puntuación, y el Comité de Regatas podrá abandonar la línea de llegada.

Puntuación y clasificación.

Para la puntuación y clasificación se aplicará el siguiente sistema:

Al primer clasificado se le darán 0'75 puntos, y a los restantes barcos el número de puntos igual al del puesto que ocupe en cada regata.

Retirados: Recibirán la puntuación que corresponde al puesto que determine el número de participantes en esa regata.

Descalificados: Recibirán la puntuación que corresponde al puesto que determine el número de participantes en la prueba más uno.

No participantes en la prueba: Un punto más que los descalificados.

El participante que se retire después de cometida una infracción de los Reglamentos, será considerado como retirado.

Biblioteca Pública da Coruña

La clasificación general se hará de la manera siguiente: Sumando las puntuaciones conseguidas en cada regata y haciéndose la clasificación general por el menor número total de puntos.

Empates: Si al hacer la clasificación general dos o más cadetes resultan empatados a puntos para un puesto, se desempatará a favor del cadete que haya vencido al otro en mayor número de veces, y si aún continuara el empate, se resolverá a favor del que se hubiese clasificado en mejor lugar en las distintas regatas.

Declaraciones.

Los propietarios de los yates participantes vienen obligados, a la terminación de cada prueba, a firmar una declaración de que todos los Reglamentos o instrucciones de regatas han sido cumplidos por el patrón.

Protestas.

a) Deberán presentarse al Comité de Regatas en la Secretaría hasta diez minutos después de finalizar la prueba.

b) Se recuerda a los patrones de los yates reclamantes que deben procurar por todos los medios informar de su propósito a los yates contra quienes quiere protestar. Los patrones, así como los testigos, quedan por ello convocados ante los Jurados de Regatas, sin otra citación posterior.

c) Toda propuesta debe formularse por escrito, con arreglo a lo reseñado en el artículo 68 del Reglamento de Regatas de la I. Y. R. U. y acompañada de un depósito de 50 pesetas.

Pabellones distintivos.

Regirán integramente los de la I. Y. R. U.

Recorridos.

Figurarán en los gráficos que se entregarán a los participantes y en la tabla de recorridos. Será indicado desde el bote del Comité, mediante el gallardete correspondiente o altavoz al izarse la señal de atención.

Biblioteca Pública da Coruña

Hora oficial.

La hora oficial por la que se regirán todas las pruebas es la del reloj de Bitácora, de la Comisión Naval de Regatas, del cual arranca el cronógrafo del Comité.

Delegados.

Cada club o grupo que intervenga en esta competición irá acompañado del delegado correspondiente designado por el club, sociedad o grupo de juventudes. Sólo se desplazará un delegado, aunque participen en las dos modalidades, siendo este delegado responsable del equipo en todo momento y viajará y se alojará en las mismas condiciones que se establezcan para los participantes.

Trofeos.

A los equipos vencedores en cada una de las especialidades se les concederán los trofeos establecidos para estos campeonatos, y a las tripulaciones de los tres primeros equipos clasificados se les otorgará medallas deportivas en categoría de oro, plata y bronce, según clasificación, así como en algunos otros que se concedan por el jurado.

Clasificaciones.

Existirá una clasificación conjunta por provincia y club en cada especialidad, ya sea "CADETE" o "SNIPES", respectivamente.

Para todo lo no previsto en estas normas y reglamentación, se estará a lo establecido en el Reglamento federativo.

Biblioteca Pública da Coruña

M O T O N A U T I C A

PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Comandante Militar de Marina

VICE-PRESIDENTE

Delegado Regional de la Federación Española de Motonáutica

VOCALES

D. Pedro Riveiro Fernández

D. José María Prieto Puga Ruiz

D. José María Arana Amezaga

Biblioteca Pública da Coruña

Biblioteca Pública da Coruña

NORMAS SOBRE LAS CUALES HAN DE SUJETARSE LOS PILOTOS QUE PARTICIPEN EN LAS PRESENTES COMPETICIONES DE MOTONAUTICA PARA LA PRUEBA NACIONAL NO PUNTUABLE DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

I. SERIE Y CLASE: Categorías "DT"; "ET"; "ETS.

II. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION: En la bahía de La Coruña cuyo circuito queda reseñado en el Plano gráfico publicado al final de las presentes normas, durante los días 10 y 11 de agosto.

III. CIRCUITOS Y RECORRIDOS: El circuito estará balizado en forma triangular, con un recorrido total de 1.500 metros. Constará de cuatro Mangas de ocho vueltas cada una, de las Cuales solamente serán puntuables tres. Las boyas deberán dejarse a babor.

IV. LINEAS DE SALIDA Y LLEGADA. Y ZONA DE SEGURIDAD: La Línea de Salida y la de Llegada, estará situada frente al Real Club Náutico, formando un ángulo recto con la mesa de Cronometradores, situada en la misma enfilación señalada con dos banderas en colores blanco y negro adamascado. La Zona de Seguridad, estará señalizada con banderas rojas en una longitud de 100 metros.

V. REGLAMENTO: Las expresadas Regatas serán celebradas bajo las normas determinadas en el Reglamento Oficial de la "Unión Internacional de Motonáutica", y el correspondiente a la Sección de Motonáutica del Real Club Náutico de La Coruña.

VI. PLAZO Y LUGAR DE INSCRIPCION: Las inscripciones de los Pilotos para participar en dichas Categorías, deberán realizarse por medio del adjunto Boletín o por telegrama (sin perjuicio de acompañar los datos reseñados en aquél), dirigidos a la Secretaría del Club, antes del día 5 de agosto. Todos los Pilotos, estarán en posesión de la Licencia Nacional del año en curso.

No se exigen derechos de inscripción.

Biblioteca Pública da Coruña

VII. INDEMNIZACIONES POR GASTOS DE DESPLAZAMIENTOS: A los Pilotos inscriptos se les abonará en concepto de gastos de transporte la cantidad de 2.500 pts.

Las reservas de habitaciones tendrán que ser solicitadas a la Secretaría del Club antes del día 5 de agosto, siendo de cuenta de los interesados, el abono de su importe.

Durante los días correspondientes a la celebración de las pruebas los almuerzos de los pilotos serán de cuenta del Club.

VIII. SEGUROS DE ACCIDENTES: Todos los participantes acreditarán debidamente el estar afiliados a la MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA. Igualmente es obligatorio el Seguro de Responsabilidad Civil por daños a terceros, corriendo a su cargo todos los gastos concernientes al mismo. Se considera obligatorio el uso del casco protector y del chaleco salvavidas. Las embarcaciones deben ir provistas de corta corrientes. Es igualmente obligatorio el uso del corte de gas automático.

IX. CONTROL DE EMBARCACIONES Y CRONOMETRAJE: Todas las canoas que tomen parte en las referidas pruebas, deberán encontrarse depositadas a disposición de la Comisión Técnica, a las 16 horas del 9 de agosto en el PARQUE DE EMBARCACIONES del Real Club Náutico, para ser sometidas a las oportunas verificaciones de casco y motor.

El cronometraje, correrá a cargo de personal técnico.

X. HORARIO DE ENTRENAMIENTOS: Los entrenamientos podrán realizarse a partir de las 17 horas del día 9 de agosto, en el circuito reseñado para las regatas.

XI. PREMIOS: Se concederá una copa a los tres primeros clasificados, por cada una de las respectivas pruebas en sus categorías.

Los premios correspondientes a las mencionadas Categorías estarán expuestos en uno de los Salones del Club y cuya lista de los mismos, obrará expuesta en el tablón de anuncios, 48 horas antes del comienzo de las Regatas.

XII. RECLAMACIONES: Cualquier protesta o reclamación deberá efectuarse en el plazo de una hora, a partir de la

Biblioteca Pública da Coruña

publicación en el Tablón de anuncios del Club, de la clasificación general definitiva, previo depósito en la Secretaría, de la cantidad de MIL pesetas por reclamación.

XIII. RESERVAS: El Comité Organizador se reserva el derecho de:

a) Suprimir, acortar, aplazar o parar las carreras, si el tiempo o la seguridad de los Pilotos así lo exigiese.

b) Cambiar el recorrido, número de mangas, línea de Salida o Llegada, etc., etc.

Cualquiera de las aludidas modificaciones, le serán comunicadas por escrito a los Pilotos participantes con la anticipación debida, y publicadas en el Tablón de anuncios.

XIV. ACTOS SOCIALES: El viernes día 9 de agosto, a las 20 horas, tendrá lugar la recepción oficial en el Real Club Náutico de La Coruña.

XV. ENTREGA DE PREMIOS: El domingo día 11 de agosto a las 21 horas, se efectuará en los Salones del Club la entrega de los Trofeos a los ganadores y acto seguido serán obsequiados con una copa de vino español, seguido de un baile en su honor.

Biblioteca Pública da Coruña

Biblioteca Pública da Coruña

HORARIO DE REGATAS

Día 9 agosto 1968

A las 16 horas, comprobación cascos y motores.

De 17 a 19 horas entrenamientos.

A las 20 horas, reunión de pilotos.

Día 10 agosto

PRIMERA MANGA, CLASE DT

10,55 horas, señal de atención
11,00 horas, señal de salida
11,20 horas, final de manga

PRIMERA MANGA, CLASE ET

11,25 horas, señal de atención
11,30 horas, señal de salida
11,50 horas, final de manga

PRIMERA MANGA, CLASE ETS

11,55 horas, señal de atención
12,00 horas, señal de salida
12,20 horas, final de manga

SEGUNDA MANGA, CLASE DT

12,25 horas, señal de atención
12,30 horas, señal de salida
12,50 horas, final de manga

SEGUNDA MANGA, CLASE ET

12,55 horas, señal de atención
13,00 horas, señal de salida
13,20 horas, final de manga

SEGUNDA MANGA, CLASE ETS

13,25 horas, señal de atención
13,30 horas, señal de salida
13,50 horas, final de manga

Día 11 agosto

TERCERA MANGA, clase DT

10,55 horas, señal de atención
11,00 horas, señal de salida
11,20 horas, final de manga

TERCERA MANGA, CLASE ET

11,25 horas, señal de atención
11,30 horas, señal de salida
11,50 horas, final de manga

TERCERA MANGA, CLASE ETS

11,55 horas, señal de atención
12,00 horas, señal de salida
12,20 horas, final de manga

CUARTA MANGA, CLASE DT

12,25 horas, señal de atención
12,30 horas, señal de salida
12,50 horas, final de manga

CUARTA MANGA, CLASE ET

12,55 horas, señal de atención
13,00 horas, señal de salida
13,20 horas, final de manga

CUARTA MANGA, CLASE ETS

13,25 horas, señal de atención
13,30 horas, señal de salida
13,50 horas, final de manga

Biblioteca Pública da Coruña

Biblioteca Pública da Coruña

PLANO DEL RECORRIDO

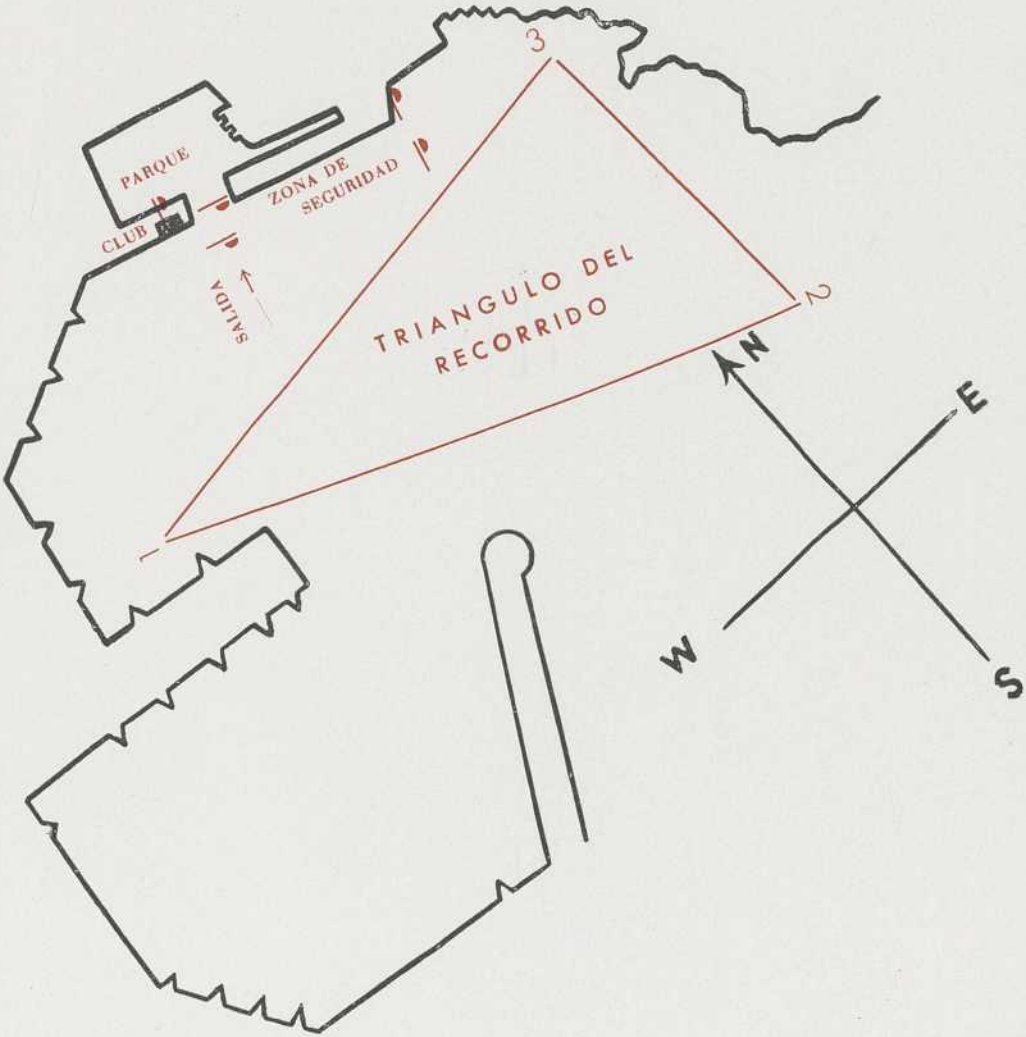

Biblioteca Pública da Coruña

Biblioteca Pública da Coruña

Biblioteca Pública da Coruña

D
8

Biblioteca Pública da Coruña